

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 25-08-260

El **Consejo Politécnico**, en sesión ordinaria efectuada el día 05 de agosto de 2025, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

Considerando,

- Que**, el artículo 355 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce la autonomía a las universidades y escuelas politécnicas, estableciendo lo siguiente: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución (...) Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte. (...)”*;
- Que**, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, asimismo reconoce la autonomía responsable, disponiendo lo siguiente: *“Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. (...)”*
- Que**, el artículo 2 del Estatuto de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), inciso primero, contempla que la ESPOL se rige por los principios de autonomía responsable, disponiendo lo siguiente: *“La Escuela Superior Politécnica del Litoral es una institución pública que se rige por los principios de autonomía responsable y calidad, cogobierno, igualdad de oportunidades, democracia, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global; además, como parte del Sistema de Inclusión y Equidad Social también se rige por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación, consagrados en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley Orgánica de Educación Superior;*
- Que**, el artículo 18 del Estatuto vigente de la ESPOL, determina que el Consejo Politécnico es la máxima autoridad en la ESPOL: *“Órgano Colegiado Superior. - El Consejo Politécnico es el único órgano colegiado de cogobierno y es la máxima autoridad en la ESPOL.”*;
- Que**, el artículo 25, literales *e)* y *k)* del Estatuto vigente de la ESPOL señala que son obligaciones y atribuciones del Consejo Politécnico las siguientes: *“(...) e) Aprobar, reformar, derogar e interpretar la Misión, Visión, Valores, Estatuto, Estructura Estatutaria de Gestión Organizacional por Procesos, Plan Estratégico, Plan Operativo Anual, Plan anual de inversión, Políticas Institucionales, Reglamentos, Manuales de clasificación de puestos, el documento que determina los tipos de carga académica y politécnica, entre otros así como tomar las resoluciones que creen o extingan derechos y obligaciones a nivel institucional en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador y la normativa vigente en lo que fuere aplicable; (...) y k) Conocer y decidir sobre las propuestas o sugerencias que presenten las comisiones asesoras o los comités; (...)”*;

Por lo expuesto, el Consejo Politécnico, en uso de sus obligaciones y atribuciones determinadas en el artículo 25, literales *e)* y *k)* del Estatuto de la Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente,

RESUELVE:

CONOCER y APROBAR la **recomendación de la Comisión de Docencia** Nro. **C-Doc-2025-086**, acordada mediante consulta efectuada el martes 05 de agosto de 2025, contenida en el anexo (11 f. ú.) del oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2025-0023-O**, del 05 de agosto de 2025, dirigido a la rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra detallada a continuación:



C-DOC-2025-086.- Modificación de resolución al ajuste curricular no sustantivo de la Maestría en Mejoramiento de Procesos de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP.

Considerando el informe favorable de Cinthia Cristina Pérez Sigüenza, Ph.D. Decana de Postgrado, dirigido a Marcos Nicolajeeff Buestán Benavides, Ph.D., Vicerrector de Docencia Subrogante, en memorando No. **DP-MEM-0045-2025** del 04 de agosto de 2025, informa:

En sesión del Consejo Politécnico del 12 de junio de 2025, mediante **RESOLUCIÓN Nro. 25-06-177**, se aprobó la modificación del ajuste curricular no sustantivo de la Maestría en Mejoramiento de Procesos.

Posteriormente, conforme al **Memorando Nro. DEC-FIMCP-MEM-0157-2025** y a la **Resolución CUA-FIMCP-2025-08-01-082**, mediante consulta realizada el 1 de agosto de 2025, el Consejo de la Unidad Académica conoce la **Resolución CAPMMP-FIMCP-2025-08-01-027** referente a las modificaciones del ajuste curricular no sustantivo de la Maestría en Mejoramiento de Procesos.

Esta modificación acoge las observaciones emitidas por el CES e incluye el ajuste del perfil docente conforme a lo establecido en el RANT 2023. Además, se detallan los cambios realizados en las asignaturas del programa, tales como eliminación, creación, división o cambio de denominación, así como la reordenación de las asignaturas de acuerdo con el PAO.

Con base en estos antecedentes, se remite el **documento final del ajuste curricular no sustantivo**, el cual incorpora la modificación aprobada, conforme lo detallado:

Descripción	Aprobado	Propuesto	Justificación
Modificación de los componentes de aprendizaje sin alterar el total de horas del programa	Periodo Académico 1	Periodo Académico 1	Considerando los avances tecnológicos de los últimos años, las necesidades manifestadas por los estudiantes en las encuestas de heteroevaluación docente, y la complejidad de ciertos temas que requieren mayor profundidad, se proponen las siguientes modificaciones: 1. Periodo Académico 1 • Aumento de créditos en la asignatura de Métodos Estadísticos: Se propone aumentar 0.5 créditos a la asignatura de Métodos Estadísticos para mejorar la comprensión de los conceptos estadísticos y matemáticos de alta dificultad. Este cambio permitirá mejorar la comprensión de los contenidos de las asignaturas Técnicas para el Mejoramiento de Procesos y Sistemas de Control de Procesos. • Aumento de créditos en la asignatura de Manufactura Esbelta: Se plantea aumentar 1 crédito a la asignatura de Manufactura Esbelta para cubrir con mayor profundidad las herramientas avanzadas de manufactura esbelta impartidas al final de este módulo. • Incorporación de la asignatura Industria 4.0: Para reflejar los cambios tecnológicos y sus beneficios en la mejora de procesos, se propone reemplazar la asignatura de Simulación de Eventos Discretos y Optimización con la nueva asignatura Industria 4.0. 2. Periodo Académico 2 • División de la asignatura de Planificación de la Producción y Cadena de Suministros:
	1. Métodos Estadísticos ACD: 40 h – APE: 0 h – AA: 80 h Total horas: 120 h - Créditos: 2.5	1. Manufactura Esbelta ACD: 48 h – APE: 0 h – AA: 96 h Total horas: 144 h - Créditos: 3	
	2. Técnicas para Mejoramiento de Procesos ACD: 48 h – APE: 0 h – AA: 96 h Total horas: 144 h - Créditos: 3	2. Métodos Estadísticos ACD: 48 h – APE: 0 h – AA: 96 h Total horas: 144 h - Créditos: 3	
	3. Sistemas de Control de Procesos ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2	3. Técnicas para el Mejoramiento de Procesos ACD: 48 h – APE: 0 h – AA: 96 h Total horas: 144 h - Créditos: 3	
	4. Manufactura Esbelta ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2	4. Sistemas de Control de Procesos ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2	
	Periodo Académico 2	Periodo Académico 2	
	5. Técnicas y Herramientas para Toma de Decisiones ACD: 48 h – APE: 0 h – AA: 96 h Total horas: 144 h - Créditos: 3	7. Fundamentos de Logística y Cadenas de Suministros ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2	
	6. Investigación de Operaciones ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2	8. Planificación y Control de la Producción ACD: 48 h – APE: 0 h – AA: 96 h Total horas: 144 h - Créditos: 3	
	7. Simulación de Eventos Discretos y Optimización ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2	9. Proyectos de Consultoría ACD: 16 h – APE: 0 h – AA: 80 h Total horas: 96 h - Créditos: 2	
		10. Electiva 2 ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2	
		11. Evaluación de Proyectos ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2	

	8. Consultoría en Proyectos de Mejoramiento de Procesos ACD: 32 h – APE: 48 h – AA: 64 h Total horas: 144 h - Créditos: 3 9. Planificación de la Producción y de la Cadena de Suministro ACD: 48 h – APE: 0 h – AA: 96 h Total horas: 144 h - Créditos: 3 10. Electiva 1 ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2 11. Electiva 2 ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2 12. Evaluación de Proyectos ACD: 32 h – APE: 0 h – AA: 64 h Total horas: 96 h - Créditos: 2 Período Académico 3 13. Desarrollo de Proyectos de Mejoramiento Continuo ACD: 48 h – APE: 96 h – AA: 120 h Total horas: 264 h - Créditos: 5.5 SUMATORIA DE HORAS POR COMPONENTE DE APRENDIZAJE ACD: 488 - APE: 144 - AA: 1000 Total: 1632 - Créditos: 34	12. Comportamiento Organizacional y Gestión del Cambio ACD: 16 h – APE: 0 h – AA: 32 h Total horas: 48 h - Créditos: 1 Período Académico 3 13. Desarrollo de Proyectos ACD: 48 h – APE: 0 h – AA: 288 h Total horas: 336 h - Créditos: 7 SUMATORIA DE HORAS POR COMPONENTE DE APRENDIZAJE ACD: 464 - APE: 0 - AA: 1168 Total: 1632 - Créditos: 34	Basándose en las sugerencias de profesores y estudiantes, se propone dividir la asignatura Planificación de la Producción y Cadena de Suministros en dos asignaturas: Fundamentos de Logística y Cadenas de Suministros, enfocada en los conceptos de cadena de suministros. Planificación y Control de la Producción, para profundizar en los conceptos específicos de producción. Eliminación de asignaturas con menor relevancia operativa: Se ha decidido eliminar las asignaturas de Investigación de Operaciones y Técnicas y Herramientas para la Toma de Decisiones debido a su menor aplicabilidad según lo identificado en las encuestas a Alumni. Esta medida permitirá redistribuir y aumentar créditos en asignaturas más relevantes. La decisión fue consultada con los profesores de la maestría y los miembros del Comité Consultivo. Incorporación de la asignatura Comportamiento Organizacional y Gestión del Cambio: Atendiendo a las recomendaciones del Comité Consultivo, se agrega la asignatura de Comportamiento Organizacional y Gestión del Cambio para proporcionar herramientas que faciliten el manejo de equipos de mejora continua dentro de las organizaciones. 3. Asignaturas de Titulación Finalmente, se ha decidido ajustar los nombres de las asignaturas de titulación para que reflejen un enfoque más amplio y flexible, permitiendo abarcar diferentes perspectivas y contextos relacionados con los proyectos de graduación. Estas modificaciones buscan fortalecer el programa académico y garantizar que se adapte a las demandas actuales del entorno profesional y tecnológico.
Actualización de contenidos mínimos de las asignaturas de la malla curricular	Manufactura Esbelta - Introducción a la manufactura esbelta - Técnica para identificar las necesidades de los clientes. - Mapeo de la cadena de valor - Identificación de desperdicios - Técnicas para eliminar desperdicios	Manufactura Esbelta - Introducción a la Manufactura Esbelta - Definición de valor desde el punto de vista del cliente - Mapeo de la cadena de Valor - Eliminación de desperdicios - Herramientas de Manufactura Esbelta	Se actualizan los contenidos mínimos de las asignaturas en función de los ajustes realizados en la malla curricular, considerando la redistribución de créditos y la retroalimentación recibida tanto de los Alumni como de la industria. Estos cambios fortalecen el perfil de egreso del programa, acorde a las necesidades del entorno profesional.
	Métodos Estadísticos - Conceptos básicos de estadística - Estadística descriptiva - Estimación puntual y por intervalo - Pruebas de hipótesis - Regresión lineal	Métodos Estadísticos - Tratamiento Estadístico de datos - Fundamentos de la probabilidad - Modelos de variable aleatoria - Distribuciones muestrales - Estimación e intervalos de confianza - Pruebas de hipótesis - Regresión lineal.	
	No Aplica	Industria 4.0 - Introducción a la industria 4.0 - Tecnologías habilitadoras de la industria 4.0: internet de las cosas, big data, computación en la nube, inteligencia artificial, robótica, manufactura aditiva, gemelos digitales, realidad aumentada, ciberseguridad, sistemas ciberfísicos. - Aplicaciones y casos de estudio - Desafíos, oportunidades y el futuro de la industria 4.0	

	Planificación de la Producción y de la Cadena de Suministro - Planeación agregada y programación maestra de producción. - Modelos de inventario. - Programación de la producción utilizando sistemas Push. - Programación de la producción utilizando sistemas basado en Teoría de restricciones (TOC). - Estrategia de cadena de suministro - Diseño de redes de cadena de suministro.	Fundamentos de Logística y Cadenas de Suministros - Introducción a la logística y cadenas de suministro. - Estrategias de las cadenas de suministro. - Evaluación de desempeño de las cadenas de suministro.	
		Planificación y Control de la Producción - Planeación agregada y programación maestra de producción. - Programación de la producción utilizando sistemas Push. - Programación de la producción utilizando sistemas basado en Teoría de restricciones (TOC). - Sistemas de control de producción Pull	
	Consultoría en Proyectos de Mejoramiento de Procesos - Aplicar la metodología Design Thinking utilizando el modelo de doble diamante para definir problemas operacionales considerando requerimiento del cliente o mercado. - Establecer planes o marcos de trabajo para el desarrollo de proyectos de mejoramiento utilizando metodologías de mejoramiento continuo. - Utilizar literatura científica para establecer el estado del arte en proyectos de mejoramiento continuo.	Proyectos de Consultoría - Estructura de la propuesta de titulación - Formulación de propuestas de consultoría - Comunicación asertiva de propuestas de consultoría.	
	No aplica	Comportamiento Organizacional y Gestión del Cambio - Principios de comportamiento organización. - Diseño de culturas organizacionales. - Liderazgo y trabajo en equipo.	
Actualización de resultados de aprendizaje de las asignaturas de la malla curricular	Desarrollo de Proyectos de Mejoramiento Continuo - Técnicas de expresión oral y escrita. - Diseño de soluciones en proyectos de mejora en industria manufacturera y de servicios. - Presentación de propuestas de mejora. - Análisis de resultados.	Desarrollo de Proyectos - Diseño de soluciones en proyectos de mejora en industria manufacturera y de servicios. - Presentación de propuestas de mejora. - Desarrollo de documento de titulación.	Se actualizan los resultados de aprendizaje de las asignaturas para guardar coherencia con los contenidos mínimos propuestos.
	Manufactura Esbelta - Analizar procesos operacionales utilizando la técnica de mapeo de la cadena de valor para la identificación de los aspectos que necesitan ser mejorados de la cadena. - Evaluar las necesidades de los clientes utilizando técnicas de mapeo de trabajo, mapeo de expectativas y despliegue de la función de calidad para la priorización de las intervenciones de mejora de procesos.	Manufactura Esbelta - Evaluar las necesidades de los clientes, utilizando técnicas de mapeo de trabajo, mapeo de expectativas y despliegue de la función de calidad para la priorización de las intervenciones de mejora de procesos. - Analizar procesos operacionales utilizando la técnica de mapeo de la cadena de valor para la identificación de los aspectos que necesitan ser mejorados de la cadena.	

	Aplicar técnicas y principios de manufactura esbelta para la eliminación de desperdicios en los procesos.	Diseñar propuestas de mejora a través de la aplicación de técnicas y principios de manufactura esbelta para el mejoramiento de procesos.	
	Métodos Estadísticos - Analizar datos utilizando métodos gráficos y numéricos para brindar soporte en la toma de decisiones. - Aplicar métodos estadísticos para la resolución de problemas orientados al mejoramiento continuo de procesos. - Aplicar software estadístico para el procesamiento y comprender sus resultados.	Métodos Estadísticos - Analizar datos utilizando métodos gráficos y numéricos brindando soporte en la toma de decisiones. - Aplicar métodos estadísticos utilizando técnicas inferenciales para la resolución de problemas orientados al mejoramiento de procesos.	
	No aplica	Industria 4.0 - Evaluar los principios y tecnologías de la Industria 4.0, aplicándolos a casos prácticos de manufactura, para la identificación de los procesos más adecuados en función de las necesidades específicas de producción. - Diseñar estrategias de procesos de manufactura, integrando tecnologías habilitadoras de la Industria 4.0, para la optimización de los sistemas productivos en diversos sectores industriales. - Implementar soluciones tecnológicas basadas en los principios de la Industria 4.0, mediante el uso de herramientas de análisis y simulación, para la mejora de los indicadores de producción y eficiencia en los procesos de manufactura.	
	Planificación de la Producción y de la Cadena de Suministro - Crear planificaciones de producción a mediano y largo plazo utilizando el planificador de recursos de manufactura para la reducción de los costos asociados al manejo de inventarios. - Aplicar sistemas basados en la teoría de las restricciones para la planificación y control de la producción. - Crear redes locales de cadena de suministro, satisfaciendo la demanda del mercado al costo mínimo dentro de las restricciones existentes. - Crear planificaciones que involucren de forma integral la demanda, el suministro y la distribución de productos respondiendo de manera eficaz a las necesidades del consumidor.	Fundamentos de Logística y Cadenas de Suministros - Aplicar una estrategia adecuada para el logro de los objetivos de la cadena de suministro en concordancia con los objetivos de la empresa, a fin de asegurar la pertinencia de las decisiones de la empresa. - Proponer soluciones en la cadena de suministro a nivel local, regional y global a fin de contribuir al desarrollo sostenible mediante el análisis de alternativas. - Reconocer el impacto de las operaciones de la cadena de abastecimiento en la estrategia de las organizaciones.	
		Planificación y Control de la Producción - Aplicar sistemas basados en la teoría de las restricciones para la planificación y control de la producción. - Aplicar los principios de producción de manufactura esbelta mediante el desarrollo de sistemas de control de producción Pull reduciendo los tiempos de entrega. - Crear planificaciones de producción a mediano y largo plazo utilizando el planificador de recursos de manufactura para la	

		reducción de los costos asociados al manejo de inventarios.	
	Consultoría de Proyectos de Mejoramiento de Procesos • Aplicar la metodología Design. Thinking utilizando el modelo de doble diamante para definir problemas operacionales. • Crear una revisión de literatura utilizando bases de datos para conocer el estado del arte de la temática a aplicar en su proyecto de titulación. • Crear la propuesta de titulación sobre la base del problema definido y la revisión de la literatura para delinear su proyecto de graduación.	Proyectos de Consultoría • Diseñar una propuesta de consultoría identificando problemas operacionales para el mejoramiento de procesos industriales y de servicios. • Diseñar una propuesta de titulación identificando problemas operacionales para el mejoramiento de procesos industriales y de servicios.	
	No aplica	Comportamiento Organizacional y Gestión del Cambio • Aplicar principios y estrategias para el mejoramiento de la comunicación dentro de una organización. • Diseñar estrategias para la integración de diferentes organizaciones que pertenecen a una misma red de abastecimiento. • Evaluar las características de un ambiente organizacional que promueve la innovación y visión estratégica.	
	Desarrollo de Proyectos de Mejoramiento Continuo • Crear documento final resultado de proyecto de titulación. • Aplicar técnicas de expresión oral y escrita para la presentación de soluciones, y resultados en proyectos de mejora continua en industria y servicio. • Analizar resultados obtenidos de la implementación de mejoras en proyectos de mejoramiento continuo.	Desarrollo de Proyectos • Implementar metodologías de mejora continua a través de la ejecución de proyectos para el aumento de eficiencia operacional. • Analizar resultados obtenidos de la implementación de mejoras en proyectos de mejoramiento continuo considerando restricciones técnicas y económicas para el aumento de la eficiencia operacional.	
Perfiles docentes	Manufactura Esbelta Doctor en Dirección y Administración de Empresas	Manufactura Esbelta Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	La actualización de perfiles docentes permite alinear el programa de acuerdo a avances tecnológicos y académicos, tendencias del mercado laboral y prácticas de la industria, mejorando la calidad educativa y la relevancia profesional de los maestrantes.
	Métodos Estadísticos Magister en Gestión de la Calidad y Productividad	Métodos Estadísticos Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	
	Técnicas para Mejoramiento de Procesos Magister en Calidad y Productividad PhD. en Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones	Técnicas para el Mejoramiento de Procesos Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	
	Sistemas de Control de Procesos Master en Ingeniería Industrial	Sistemas de Control de Procesos Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	

	Industria 4.0	Industria 4.0 Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	
	Planificación de la Producción y de la Cadena de Suministro Msc. Ingeniería Industrial Msc. Economía de Negocios.	Fundamentos de Logística y Cadenas de Suministros Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	
		Planificación y Control de la Producción Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	
	Consultoría en Proyectos de Mejoramiento de Procesos PhD. Educational Sciences	Proyectos de Consultoría Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	
	Evaluación de Proyectos PhD. Educational Sciences	Evaluación de Proyectos Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir.	
	No aplica.	Comportamiento Organizacional y Gestión del Cambio Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	
	Desarrollo de Proyectos de Mejoramiento Continuo PhD. Educational Sciences	Desarrollo de Proyectos Profesionales con título de cuarto nivel en el campo de Industria y Producción y/o campos afines a la asignatura a impartir	
Trabajo de titulación (Opciones de titulación)	1. Proyecto de investigación y desarrollo; o 2. Artículo científico	1. Proyecto de Desarrollo Los trabajos de titulación deberán ser individuales. Cuando su nivel de complejidad lo justifique, podrán realizarse en equipos de dos estudiantes, dentro de un mismo programa. En casos excepcionales y dependiendo del campo de conocimiento, podrán participar hasta tres estudiantes, siempre y cuando provengan de diversos programas, sean de la misma o de diferente IES. El trabajo de titulación de los programas de postgrado profesional deberá incluir necesariamente un componente de investigación acorde al programa y su elaboración deberá guardar correspondencia con las convenciones científicas del campo respectivo. 2. Examen Complexivo Esta opción de titulación consta de dos partes: teórica y práctica. La parte teórica se evalúa a través de un examen de conocimientos que involucren las materias desarrolladas a lo largo del programa. La parte práctica del examen complexivo consistirá en la demostración de habilidades profesionales mediante resolución de un caso de estudio. 3. Artículos profesionales de alto nivel El estudiante podrá realizar un artículo de alto nivel que considere componentes de investigación aplicada	Se actualizan las opciones de titulación para adaptarse a las necesidades del mercado y las preferencias de los maestrantes, ofreciendo vías de titulación más flexibles y relevantes para su desarrollo profesional. Así mismo se incluyen la ejecución de artículos de alto nivel con la finalidad de fomentar la investigación científica en los programas de postgrado académicos profesionalizantes.

		y/o de desarrollo.	
Cambio de denominación	1. Consultoría en Proyectos de Mejoramiento de Procesos. 2. Desarrollo de Proyectos de Mejoramiento Continuo	1. Proyectos de Consultoría 2. Desarrollo de Proyectos	Denominaciones ajustadas para reflejar con mejor precisión los contenidos
División de asignaturas	1. Planificación de la Producción y de la Cadena de Suministros	1. Fundamentos de Logística y Cadenas de Suministro 2. Planificación y Control de la Producción	La separación de las asignaturas permite profundizar el aprendizaje a los estudiantes en los aspectos de planificación y control de producción y la gestión de las cadenas de suministro
Eliminación de asignaturas	1. Técnicas y Herramientas para Toma de Decisiones 2. Investigación de Operaciones 3. Simulación de Eventos Discretos y Optimización	No aplica	La eliminación de estas asignaturas permite la incorporación de nuevas asignaturas y redistribución de créditos con un enfoque actualizado y alineado al programa acorde a las nuevas tendencias de la industria.
Creación de asignaturas	No aplica	1. Industria 4.0 2. Comportamiento Organizacional y Gestión del Cambio	La incorporación de estas asignaturas está alineadas a las actuales demandas de la industria, en la búsqueda de profesionales con mejores habilidades blandas y en el manejo de nuevas tendencias tecnológicas
Reubicación de asignaturas por PAO	PAO I 1. Métodos Estadísticos 2. Técnicas para Mejoramiento de Procesos 3. Sistemas de Control de Procesos 4. Manufactura Esbelta PAO II 5. Técnicas y Herramientas para Toma de Decisiones 6. Investigación de Operaciones 7. Electiva 1 8. Consultoría en Proyectos de Mejoramiento de Procesos 9. Planificación de la Producción y de la Cadena de Suministro 10. Simulación de Eventos Discretos y Optimización 11. Electiva 2 12. Evaluación de Proyectos PAO III 13. Desarrollo de Proyectos de Mejoramiento Continuo	PAO I 1. Manufactura Esbelta 2. Métodos Estadísticos 3. Técnicas para Mejoramiento de Procesos 4. Sistemas de Control de Procesos 5. Industria 4.0 6. Electiva 1 PAO II 7. Fundamentos de Logística y Cadenas de Suministros 8. Planificación y Control de la Producción 9. Proyectos de Consultoría 10. Electiva 2 11. Evaluación de Proyectos 12. Comportamiento Organizacional y Gestión del Cambio PAO III 13. Desarrollo de Proyectos	Se detalla el cambio de orden de las asignaturas por PAO

Según el artículo 110 del Reglamento de Régimen Académico, **Ajuste curricular**. - “El ajuste curricular es la modificación del currículo de una carrera o programa, que puede ser sustantivo o no sustantivo. Un ajuste curricular es sustantivo cuando modifica perfil de egreso, tiempo de duración medido en créditos o períodos académicos, según corresponda, denominación de la carrera o programa, o denominación de la titulación. En tanto que, la modificación del resto de elementos del currículo es de carácter no sustantivo. Las IES podrán realizar ajustes curriculares no sustantivos en ejercicio de su autonomía responsable, según sus procedimientos internos establecidos, los cuales deberán ser notificados oportunamente al CES para su registro. Las IES podrán ejecutar los cambios no sustantivos una vez aprobados por sus instancias internas, sin perjuicio de que el CES notifique al órgano rector de la política pública de educación superior los cambios realizados, para que sean actualizados en el SNI-ESE de ser caso...”.

Por lo expuesto, la Comisión de Docencia recomienda al Consejo Politécnico:

APROBAR la modificación de la **RESOLUCIÓN Nro. 25-06-177**, correspondiente al ajuste curricular no sustantivo de la **Maestría en Mejoramiento de Procesos** de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP.

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE, dado y firmado en la ciudad de Guayaquil.

Particular que notifico para los fines de ley,

Atentamente,

Stephanie Quichimbo Córdova, Mgtr.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

SQC/JLC